



200405

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A  
FAVOR DE DOÑA JOSEFINA ORDUÑA ESCRIB, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Lagasca, 134

sobre:

" Aparato para calibrar bolas o elementos esféricos, re-  
gulares o irregulares, en todos sus calibres "

\*\*\*\*\*

La invención se refiere a un aparato para calibrar  
bolas o elementos esféricos, regulares o irregulares, en  
todos sus calibres.

5 Hasta la fecha, el calibrado de estos elementos es-  
féricos, por ejemplo, perlas naturales o artificiales,  
ofrecía grandes dificultades ya que empleando tamices fi-  
nísimos, de acuerdo con el calibre a obtener, chocaban  
las perlas entre sí, deteriorándose, o amortiguando el  
brillo que presentan las mismas, lo que prácticamente, en  
10 el mercado, supone una fuerte desvalorización de su precio  
de venta, é incluso una presentación defectuosa y aprecia-  
ble a simple vista, no solamente por los técnicos o vende-  
dores, sino por el propio consumidor.



Los dispositivos conocidos hasta la fecha, para esta clase de operaciones, no han resuelto, en forma alguna, la dificultad antes apuntada, por lo que el aparato objeto de la invención viene a resolver este problema industrial, de extraordinaria importancia, dado el desarrollo que hoy presenta la industria de perlas artificiales, y elementos esféricos en general, en el mundo entero.

Uno de los fines del invento es conseguir un calibrado perfecto de bolas o elementos esféricos, cualquiera que sea el número de calibres a emplear.

Otro de los objetos de la invención es obtener un aparato, que bien individual, bien montado en instalación, y en brevísimo espacio de tiempo, consiga calibrar bolas o elementos esféricos, sin que en esta operación sufran deterioro alguno, presentando la misma diáfandad y brillo que antes del calibrado.

Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo, una forma de realización práctica del objeto del invento, y en los que :

La figura 1ª, constituye una vista general en planta, de un aparato calibrador, construido de acuerdo con los principios que informan esta invención, mostrando, al propio tiempo, en esquema, dos o más sucesivos aparatos montados en plan de instalación general.

La figura 2ª, es una vista lateral, en corte seccional, del sistema de engranajes que constituye el fundamento del aparato, y

La figura 3ª representa, vista en detalle, una sección transversal del aparato, apreciándose su funcionamiento, con la caída de los objetos a calibrar, y sus medios de recogida.

200405

- 3 -



De acuerdo con dichos dibujos, las características constructivas del aparato, y su funcionamiento, son las siguientes:

En un lateral del aparato, se ha dispuesto la tolva (1), estableciéndose a uno y otro lado de aquella, los planos inclinados (2) que convergen en los cilindros (3), por los cuales pasan las bolas o elementos esféricos, cayendo en el interior del aparato si su calibre corresponde con el de los cilindros; en el espacio central que presentan éstos, y pasando dichos elementos esféricos al ser de mayor diámetro, al canalón ó guía (4), continuando el calibrado en aparatos sucesivos, de las mismas características, montados en plan de instalación general, entre los espacios intermedios (5) de los cilindros (3), que giran en sentido contrario y hacia fuera por medio del sistema de engranajes (6), accionados por las ruedas (7 y 8), que reciben la fuerza por medio de la polea (9), bien manual o mecánicamente.

Para graduar el paso (5) se dispone de un soporte (10) a cada lado de unos de los cilindros (3), fijándole en la medida precisa. El material calibrado o esferas cae al recipiente (11), el cual es practicable por uno o ambos costados del aparato, por medio de las puertas (12) o por una disposición adecuada a este fin.

Si bien la forma de aparato aquí descrito, constituye aplicación preferente el presente invento, ha de entenderse que la misma no queda, en forma alguna, limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que ello altere la esencialidad de aquel.

#### NOTA

En resumen : la presente patente de invención recae sobre las siguientes reivindicaciones :

1º. - Aparato para calibrar bolas o elementos es-

200495

- 4 -



5 féricos, regulares o irregulares, en todos sus calibres, caracterizado por comprender una tolva, estableciéndose a uno y otro lado de aquella, planos inclinados que convergen en los cilindros por los cuales pasan las esferas de mayor diámetro al canalón o guía, continuando el calibrado en aparatos sucesivos, entre los espacios intermedios de los cilindros, que giran en sentido contrario y hacia fuera por medio de un sistema de engranajes, accionados por las ruedas que reciben la fuerza por medio de la polea, bien manual o mecánicamente.

10

2º. - Aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque para graduar el paso se dispone de un soporte a cada lado de uno de los cilindros, fijándole en la medida precisa.

15 3º. - Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el material calibrado cae al recipiente, el cual es practicable por ambos costados, o por uno de ellos solamente, del aparato, recogiendo por las puertas o sistema de extracción dispuesto en aquel.

20 4º. - APARATO PARA CALIBRAR BOLAS O ELEMENTOS ESFERICOS, REGULARES O IRREGULARES, EN TODOS SUS CALIBRES.

Según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 NOV. 1951

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL  
A.P.

*Antonio Fernandez Pascual*



FIG. 1

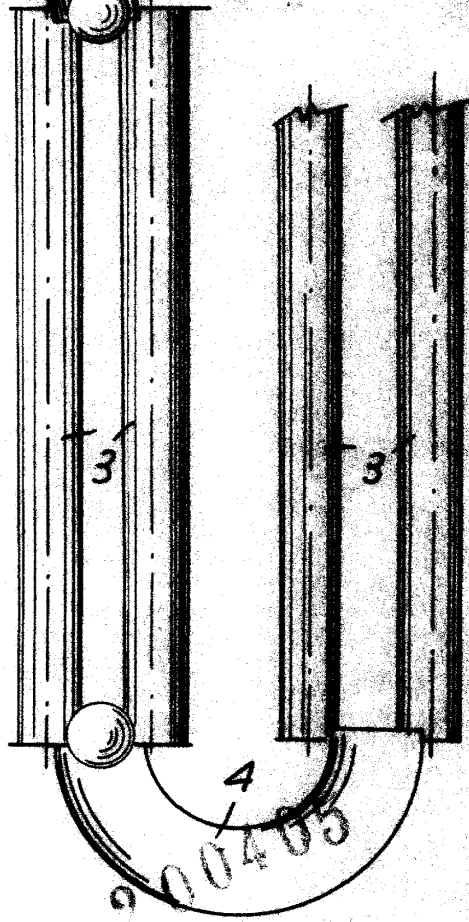
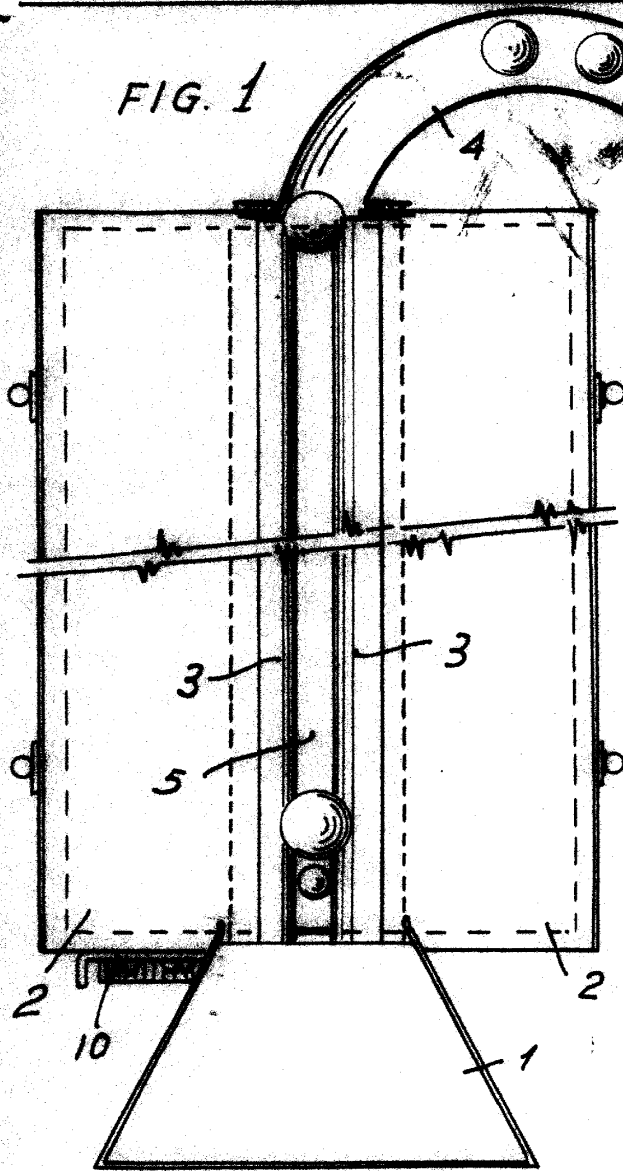
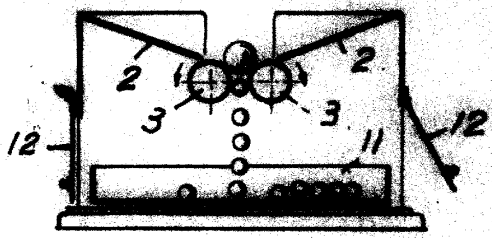
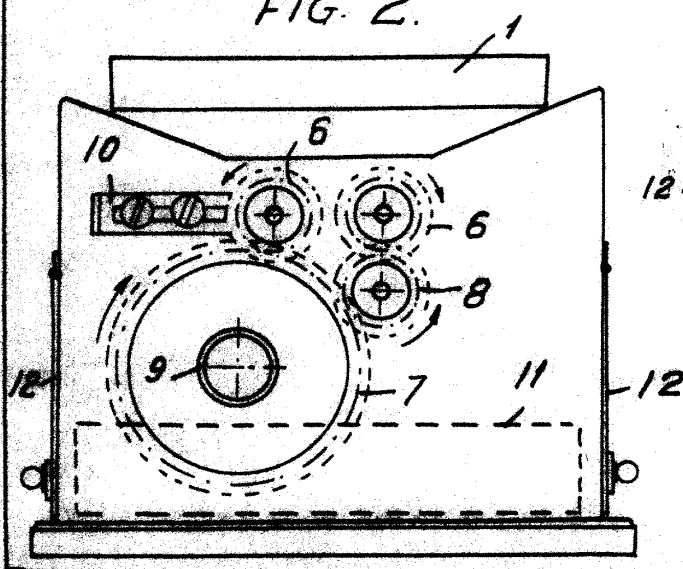


FIG. 3

FIG. 2



ANTONIO FERNANDEZ PASQUA

*Antonio Fernandez Pasqua*

Escaia variable

10 NOV. 1951